



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°953.-

DALCAHUE, 30 de octubre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1265-1267. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** Trasladar funcionario del Programa Autoconsumo por entrega de plantas, (Pupetra-Chovi-Tenaun). El 30/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en KSGD-81.-
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, cargar camiones en pozo Puchauran. El 30/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Olegario Barría, Traslado de material desde pozo Puchauran al sector de Tocoihue y Mocopulli por ayuda social. El 30/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33. Don Marcelo Erices, Entrega de agua en el sector de Butalcura y más tarde traslado de batea al sector de Punahuel 2. El 30/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito lfxg-26. Don Javier Mansilla, Arreglo de camino sector Las Petas, frente estanque de agua y camino cementerio sector Tocoihue. El 30/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc